

13363

56066

INMOBILIARIA PEDRALBA S.A.

Av. América N 47 88 y Av. NNUU

Quito – Ecuador

Quito, 20 de julio de 2016

46847

Señor

CARLOS IGNACIO PONCE GARCÍA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me permito informarle que la Junta General Extraordinaria de INMOBILIARIA PEDRALBA S.A., realizada el día jueves 5 de mayo de 2016, le designó GERENTE GENERAL de la compañía, función que deberá desempeñar por el período de dos años.

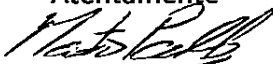
En su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, según lo disponen los artículos vigésimo octavo, vigésimo noveno y trigésimo de la codificación de Estatutos Sociales vigentes, otorgados ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente Dr. Luis Enrique Villafuerte, el 29 de enero de 1998, inscritos en el Registro Mercantil el 18 de marzo del mismo año, bajo el número 615, tomo 129.

La Compañía Inmobiliaria Pedralba S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito, Dr. Jorge Campos Delgado, el 23 de septiembre de 1980 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 25 de noviembre del mismo año.

1133

Al participar a Usted la designación de la Junta, hago votos por el éxito en las funciones que le han sido encomendadas.

Atentamente



Ec. Mateo Pallares Ponce

SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

Agradezco a Usted la atenta comunicación y acepto el honroso cargo que me han confiado los señores accionistas de Inmobiliaria Pedralba S.A.

Quito, miércoles 20 de julio de 2016

Atentamente


Carlos Ignacio Ponce García

C.I. 170196145-8

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	40195
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13363
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA PEDRALBA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PONCE GARCIA CARLOS IGNACIO
IDENTIFICACIÓN	1701961458
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1133 DEL 25/11/1980.- NOT. 19 DEL 23/09/1980 REFORMAS: RM. 615 DEL 18/03/1998.- NOT. 29 DEL 29/01/1998 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARGEL